Jorge Ariel Escobar Sanabria

De:	Microsoft Outlook
Para:	info@tronix.com.py
Enviado el:	viernes, 24 de diciembre de 2021 10:34
Asunto:	Retransmitido: ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ARQUITECTURA (SBE) – AD REFERÉNDUM 2022

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

info@tronix.com.py (info@tronix.com.py)

Asunto: ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ARQUITECTURA (SBE) – AD REFERÉNDUM 2022

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Jorge Ariel Escobar Sanabria
Enviado el: viernes, 24 de diciembre de 2021 10:34
Para: 'info@tronix.com.py'
Asunto: ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ARQUITECTURA (SBE) – AD REFERÉNDUM 2022
Datos adjuntos: NOTA DE COMUNICACIÓN - TRONIX S.R.L..pdf; 4-99 OFERENTES Adjudicación - Adquisición de Software de Arquitectura.pdf; CEO - ADQ. DE SOFTWARE DE ARQUITECTURA.pdf

Buenos Días

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE Nº 27/2021 para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ARQUITECTURA (SBE)" – AD REFERÉNDUM EJERCICIO 2022 ID Nº 401.140**

Al respecto, comunicamos que por Resolución Nº 4 Acta 99 de fecha 23 de diciembre del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada a la firma **PARASOFFT S.R.L.,** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.
Saludos

Atte.

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Funcionario Responsable – Sección Compras Menores
GERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES
jorgeescobar@bnf.gov.py
021 419 1795

GOBIERNO NACIONAL
BNF

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

G.D.O.C. N°2446/2021

Asunción, 24 de diciembre del 2021.

Señor(es)
TRONIX S.R.L.
Dirección: Oleary 997
Teléfono: 490149
Email: info@tronix.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE N° 27/2021 para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ARQUITECTURA (SBE)" – AD REFERÉNDUM EJERCICIO 2022 ID N° 401.140**

Al respecto, comunicamos que por Resolución N° 4 Acta 99 de fecha 23 de diciembre del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada a la firma **PARASOFFT S.R.L.,** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada de la Sección compras Menores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Marcos Cuenca <mcuenca@parasoft.com.py>
Enviado el: viernes, 24 de diciembre de 2021 10:35
Para: Jorge Ariel Escobar Sanabria
CC: Miguel Nahmías; Raul Brunet; Aldo Bavera
Asunto: RE: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ARQUITECTURA (SBE)" – AD REFERENDUM 2022

Buenos días

Recibido, estaremos remitiendo los documentos solicitados en la brevedad posible.

Saludos

ParaSoft
Expertos en TI

Ing. Marcos Cuenca
Ejecutivo Comercial Gobierno

+595 21 601 116 RA
+595 994 354 444
mcuenca@parasoft.com.py
www.parasoft.com.py
Avda. España 2403 c/ Venezuela
Asunción - Paraguay

De: Jorge Ariel Escobar Sanabria <jorgeescobar@bnf.gov.py>
Enviado el: viernes, 24 de diciembre de 2021 10:28
Para: Departamento Comercial <dpto.comercial@parasoft.com.py>
Asunto: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ARQUITECTURA (SBE)" – AD REFERENDUM 2022

Buenos días

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE Nº 27/2021, para la "**ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ARQUITECTURA (SBE)" – AD REFERENDUM ID N° 401.140.**

Al respecto; le comunicamos que por Resolución Nº 4 acta 99 de fecha 23 de diciembre del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle conforme al detalle adjunto.
Saludos

Atte.

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Funcionario Responsable – Sección Compras Menores
GERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES
jorgeescobar@bnf.gov.py
021 419 1795

GOBIERNO NACIONAL
BNF

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Microsoft Outlook
Para: dpto.comercial@parasoft.com.py
Enviado el: viernes, 24 de diciembre de 2021 10:28
Asunto: Retransmitido: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ARQUITECTURA (SBE)" – AD REFERENDUM 2022

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

dpto.comercial@parasoft.com.py (dpto.comercial@parasoft.com.py)

Asunto: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ARQUITECTURA (SBE)" – AD REFERENDUM 2022

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Jessica Bento <jbento@parasoft.com.py>
Para: Jorge Ariel Escobar Sanabria
Enviado el: viernes, 24 de diciembre de 2021 10:30
Asunto: Leído: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ARQUITECTURA (SBE)" – AD REFERENDUM 2022

El mensaje

Para:
Asunto: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ARQUITECTURA (SBE)" – AD REFERENDUM 2022
Enviados: viernes, 24 de diciembre de 2021 10:30:02 (UTC-04:00) Asunción

fue leído en viernes, 24 de diciembre de 2021 10:29:55 (UTC-04:00) Asunción.

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Marcos Cuenca <mcuenca@parasoft.com.py>
Para: Jorge Ariel Escobar Sanabria
Enviado el: viernes, 24 de diciembre de 2021 10:31
Asunto: Leído: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ARQUITECTURA (SBE)" – AD REFERENDUM 2022

El mensaje

Para:
Asunto: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ARQUITECTURA (SBE)" – AD REFERENDUM 2022
Enviados: viernes, 24 de diciembre de 2021 10:31:27 (UTC-04:00) Asunción

fue leído en viernes, 24 de diciembre de 2021 10:31:18 (UTC-04:00) Asunción.

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Jorge Ariel Escobar Sanabria
Enviado el: viernes, 24 de diciembre de 2021 10:28
Para: 'dpto.comercial@parasoft.com.py'
Asunto: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ARQUITECTURA (SBE)" – AD REFERENDUM 2022
Datos adjuntos: COMUNACIÓN DE ADJUDICACIÓN.pdf; CEO - ADQ. DE SOFTWARE DE ARQUITECTURA.pdf; 4-99 OFERENTES Adjudicación - Adquisición de Software de Arquitectura.pdf

Buenos días

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE Nº 27/2021, para la "**ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ARQUITECTURA (SBE)" – AD REFERENDUM ID N° 401.140.**

Al respecto; le comunicamos que por Resolución Nº 4 acta 99 de fecha 23 de diciembre del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle conforme al detalle adjunto.
Saludos

Atte.

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Funcionario Responsable – Sección Compras Menores
GERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES
jorgeescobar@bnf.gov.py
021 419 1795

GOBIERNO NACIONAL
BNF

G.D.O.C. Nº 2444/2021

Asunción, 24 de diciembre del 2021.

Señor(es)

PARASOFT S.R.L.
Dirección: Avda. España Nro. 2403 c/ Venezuela
Teléfono: 601116
Email: dpto.comercial@parasoft.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE Nº 27/2021, para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ARQUITECTURA (SBE)" – AD REFERENDUM ID Nº 401.140.**

Al respecto; le comunicamos que por Resolución Nº 4 acta 99 de fecha 23 de diciembre del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total (IVA incluido) Gs.
1	43232202-002	Adquisición e instalación de software de Diseño Asistido por Computadoras para planos de Arquitectura 2D y 3D (Licencias de AutoCAD)	Unidad	UNIDAD	2	52.050.000	104.100.000
Precio Total: Guaraníes ciento cuatro millones cien mil.----------.							**104.100.000**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total (IVA incluido) Gs.
2	43232202-002	Adquisición e instalación de software de Diseño 3D (Licencias para SketchUP)	Unidad	UNIDAD	2	14.991.000	29.982.000
Precio Total: Guaraníes veintinueve millones novecientos ochenta y dos mil.----------.							**29.982.000**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones ☎ 419 1578 ✉ carolinaauada@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 419 1795 ✉ carlalezcano@bnf.gov.py
JAES

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.

d) "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", del 10% del valor total del Contrato, cuya vigencia deberá exceder en 30 días a la vigencia del mismo.

e) Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. En el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato, presentar ante el administrador de contrato la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del contrato. Igualmente, hacemos mención de la Resolución DNCP N° 3917/2016 por la cual se incorporan los Formularios de Identificación del Personal (FIP) y de Informes de Servicios Personales (FIS) al Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

f) Artículo 33°. - Conocimiento de proveedores:

a. Registro Único de Contribuyentes (RUC), o registro equivalente para no domiciliados, en su caso.
b. Tipo y número de documento de identidad, cuando se trate de una persona física.
c. Dirección de la oficina o local principal.
d. Años de experiencia en el mercado.
e. Rubros en los que el proveedor brinda sus productos o servicios.
f. Identificación de los accionistas, socios o asociados que tengan directa o indirectamente más del diez por ciento (10%) del capital social, aporte o participación en la persona jurídica y el nombre del representante legal, considerando la información requerida para las personas físicas.
g. Declaración jurada de no contar con antecedentes penales del proveedor, de ser el caso.

En tal sentido, el Art. 2° de la mencionada Resolución establece que tanto el FIP como el FIS, deberán ser completados a través del módulo informático dispuesto para el efecto en el SICP, por las personas físicas, jurídicas o consorcios que resulten adjudicadas como consecuencia de un proceso de contratación regido por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones; o seleccionados como oferentes calificados del Convenio Marco dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la formalización del Contrato y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

GERENCIA GENERAL
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada de la Sección compras Menores

MARIELA ALSINA
Jefa
División de Contrataciones

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones